

---

# DIARIO

DE LAS

## SESIONES DE CORTES.

---

### CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA INTERINA DEL SEÑOR DON ALVARO FLOREZ ESTRADA.

SESION DEL MIÉRCOLES 18 DE MARZO DE 1840.

**SUMARIO:** Se abre á la una ménos cuarto. = Se lee y aprueba el Acta de la anterior. = Dáse cuenta de que el Sr. Martinez de la Rosa optaba por la provincia de Granada, y se acuerda oficiar al Gobierno para el llamamiento de los suplentes por las provincias de Oviedo, Cádiz y Cuenca. = ORDEN DEL DIA: Se aprueba sin debate un dictámen de la comision de Actas relativo á la admision de varios Sres. Diputados. = Queda admitido igualmente el Sr. Fonseca, electo por la provincia de Granada. = Se lee el dictámen referente á la admision del Sr. Cortina. = Discurso del mismo. = Se aprueba el dictámen. = Constitucion definitiva del Congreso. = Verificada la eleccion, resultan elegidos: Presidente, el Sr. Istúriz; Vicepresidentes, los Sres. Armendáriz, Rivaherrera, Duque de Gor y Medrano; Secretarios, los Sres. Reinoso, Roca de Togores, Alvear y Lopez Vazquez. = Se procede al juramento de los Sres. Diputados. = Manifestacion del Sr. Presidente. = Se lee una proposicion pidiendo se acuerde un voto especial de gracias á los Sres. Presidente de edad, Vicepresidentes y Secretarios interinos. = Se toma en consideracion y se aprueba por unanimidad. = El Congreso queda enterado de un oficio del Sr. Ministro de la Guerra participando haber sido levantado el estado de sitio en que fué declarada la capital. = Se verifica el sorteo de las secciones. = A propuesta del Sr. Presidente se acuerda se reunan mañana las secciones, y que no haya sesion por la festividad del día. = Se acuerda igualmente que continúe la hora de las doce para abrirse las sesiones ordinarias. = Se levanta la sesion á las cinco y cuarto.

---

Habiendo manifestado el Sr. Vicepresidente (Marqués de Donadío) que iba á procederse á la constitucion definitiva del Congreso, se leyeron los artículos 11 y 12 del Reglamento, y la lista de los Sres. Diputados admitidos hasta el día y que se habian presentado á solicitar su admision; y pasándose en seguida á la eleccion de Presidente, cuatro Vicepresidentes y cuatro Secretarios, fué nombrado Presidente el Sr. Istúriz por 113 votos del total de 139; habiendo tenido 22 el Sr. Calatrava, y uno los Sres. Cortina, Florez Estrada, Argüelles y Martinez de la Rosa.

Para Vicepresidentes fueron nombrados: Primero el Sr. Armendáriz por 111 votos del total de 142; habiendo tenido 27 el Sr. Laborda, y uno los Sres. Florez Estrada, Duque de Gor, Reinoso y Cantoro. Segundo el Sr. Rivaherrera por 81 votos del total de 143; habiendo tenido 55 el Sr. Florez Estrada, tres los Sres. Cortina y Govantes, y uno el Sr. Marqués de Casa-Irujo. Tercero el Sr. Duque de Gor por 100 votos del total de 131; habiendo tenido 23 el Sr. Cortina, cuatro el Sr. Govantes, dos el Sr. Medrano, y uno los Sres. Barrio Ayuso y San Miguel. Cuarto el Sr. Medrano por 99 votos del total de 132; habiendo tenido 23 el Sr. San Miguel, cinco el Sr. Govantes, dos el Sr. Florez Estrada, y uno los señores Roda (D. Miguel). Cabanillas y Mascarós.

Para Secretarios fueron nombrados: Primero el señor Reinoso por 105 votos del total de 136; habiendo tenido 21 el Sr. Roda (D. Miguel), cinco el Sr. Cobo de la Torre, y uno los Sres. Bolaño, Vilches, Quinto, Benavides y Vaamonde. Segundo el Sr. Roca de Togores por 84 votos del total de 137; habiendo tenido 24 el señor Quinto, 23 el Sr. Cobo de la Torre, y uno los señores Rios Rosas, Royo, Elipe, Benavides, Baron de Biguezal, y Bolaño. Tercero el Sr. Alvear por 97 votos del total de 130; habiendo tenido 23 el Sr. Royo, tres el Sr. Conde de Toreno, dos el Sr. Benavides, y uno los señores Bolaño, Argüelles, Conde de Balazote, Llera y Leiva. Cuarto el Sr. Lopez Vazquez por 92 votos del total de 133; habiendo tenido 22 el Sr. Llera, y nueve el Sr. Vaamonde, dos los Sres. Conde de Balazote, y Bolaño, y uno los Sres. Calderon Collantes, Benavides, Perpiñá, Guillen y Gras, Mascarós y Silva.

---

---

Leído el art. 16 del Reglamento, dijo

El Sr. **PRESIDENTE**: El Congreso se halla constituido: participese al Gobierno y al Senado.

Señores, por cuarta vez en el discurso de diez y siete años tengo la honra de ocupar este elevado puesto. en todas ocasiones, con el deseo de salir airoso de él y cumplir con el deber que me impone, he apelado al único y exclusivo medio de conseguirlo, cual es impetrar la cooperación y benevolencia de mis respetables colegas.

Algunas veces he tenido que superar dificultades, y siempre las he superado por este medio: mi obediencia al Reglamento, la imparcialidad en su aplicación son las únicas dotes que yo puedo presentar para captarme la benevolencia de ambos lados del Congreso.

Yo seré feliz si puedo contribuir de alguna manera á hacer el bien que la Nación tiene derecho á esperar de nosotros, para cuyo objeto nos ha enviado aquí.

Creo que cumpliré con un deber grato al Congreso y á mí mismo proponiendo un voto de gracias á nuestros dignos compañeros que han ocupado esta mesa por edad, y principalmente á nuestro dignísimo Presidente, cuya ausencia de aquí tenemos que sentir por hallarse gravemente enfermo. Pero al mismo tiempo que hago esta propuesta, se va á dar lectura de una proposición que sobre el mismo objeto me han presentado varios señores Diputados.»